



PROGRAMA

MARTES 7 DE DICIEMBRE

16:50 – 17:00 Ingreso de participantes / presentación de auspiciadores

17:00 – 17:10 **Palabras de bienvenida e inauguración**
Raul Jacob, Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

17:10 – 19:00 **BLOQUE I: Política Fiscal Minera: Buscando un sistema tributario competitivo**

Objetivo:

Evaluar si el esquema tributario minero actual es competitivo y el más conveniente desde el punto de vista recaudatorio en escenario de precios elevados.

Contenido:

- Se compartirá las ventajas y desventajas del actual esquema tributario respecto de la competitividad y de la recaudación que genera, mostrando estadística sobre la recaudación que produce y proyectando los ingresos que se obtendrían en el siguiente quinquenio.
- Se analizará nuestro régimen tributario aplicado a una mina modelo y se comparará con regímenes tributarios de otros países mineros para definir si el nuestro es un régimen competitivo o no.
- Se discutirán recomendaciones de política fiscal al régimen tributario peruano.
- Se comentará la experiencia internacional en cuanto a la aplicación de impuestos a las sobre ganancias (caso Australiano)

Moderador:

Khaled Luyo, Gerente de Impuestos y Contraloría, Minera Las Bambas.

Conferencistas:

- *Hugo Santamaría*, Socio y Economista Jefe de APOYO Consultoría.
- *Orlando Marchesi*, Socio Principal de PwC.
- *Michel Jorratt*, Socio Fundador de Jorratt & Asociados (Chile).
- *Chen Leong*, Head of Tax de MMG Group (Australia).

19:00 Fin del primer día.

ORGANIZA:

Comité de Asuntos Tributarios



AUSPICIAN:





JUEVES 9 DE DICIEMBRE

16:50 – 17:00 **Ingreso de participantes / presentación de auspiciadores**

17:00 – 17:50 **BLOQUE II: Contratos Ley**

Objetivo:

Se discutirá sobre las obligaciones que generan para las partes los contratos ley, las consecuencias que se derivan de su incumplimiento así como los argumentos por los cuales el actual Gobierno busca cambiar el presente esquema de contratos ley.

Contenido:

- Se analizará la experiencia en el sector dentro de los más de 25 años de vigencia de la Constitución que contempla los contratos ley, enfatizando en las seguridades y garantías que otorgan, las consecuencias que se derivan de su incumplimiento y su real nivel de protección frente a las controversias tributarias que se generan.
- Se explicará la agenda pendiente en la regulación de los contratos de garantía y medidas de promoción a la inversión.

Moderador:

Juan Carlos Zegarra, Socio de Zuzunaga, Assereto & Zegarra Abogados.

Conferencistas:

- *Araceli Ríos*, Sub-Directora de servicios al inversionista, Proinversión.
- *Julia Torreblanca*, Vicepresidente Asuntos Corporativos, Sociedad Minera Cerro Verde.
- *Carlos Llosa*, Gerente de Impuestos, Pluspetrol Perú Corporation.
- *Alfredo Bullard*, Socio de Bullard Falla Ezcurra.

17:50 – 19:20 **BLOQUE III: ¿Cómo reducir la conflictividad tributaria?**

Objetivo:

A partir de un diagnóstico estadístico sobre el estado de los conflictos tributarios en el Perú se busca debatir sobre alternativas para prevenir o acortar el conflicto tributario en materia de tributos administrados por SUNAT.

Contenido:

- Se presentará estadísticas sobre conflictividad en la SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial, abordando los montos en conflicto, tendencia de los fallos, tiempos en cada instancia y quién judicializa los procesos.
- Se plantearán y analizarán medidas enfocadas a: (i) mejorar la gestión de cada institución; (ii) modificar el sistema de solución de conflictos en sus diversas etapas de SUNAT, Tribunal Fiscal con el propósito de acortarlo; y, (iii) prevenir el conflicto.

Moderadora:

Claudia Suarez, Panel de Expertos en Administración Tributaria – FMI

ORGANIZA:

Comité de Asuntos Tributarios



AUSPICIAN:





Mesa redonda:

- *Fernando Zuzunaga*, Socio de Zuzunaga, Assereto & Zegarra Abogados.
- *Maria Eugenia Caller*, Socia de EY.
- *Lourdes Chau*, Socia de Tax & Legal de PwC.
- *Lorgio Moreno*, Socio de Zuzunaga, Assereto & Zegarra Abogados.

19:20 – 19:30

Conclusiones

19:30

Palabras de clausura

Pablo de la Flor, Director Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

ORGANIZA:

Comité de Asuntos Tributarios



AUSPICIAN:

